

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****34980** *MARKOLAN, S.A.*

En Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 25 de noviembre de 2009, por unanimidad, se adoptó el acuerdo de transformar la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose el Balance cerrado a 30-9-2009, verificado por auditor, y los correspondientes Estatutos Sociales. Lo que se hace saber a los efectos de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Madrid, 25 de noviembre de 2009.- El Administrador único, don José Miguel Sodupe Nogués.

ID: A090087465-1